



SELO VARTO, VIENTE  
MARA VEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VIENTE Y  
OCHO.

La Remocion de dha Antidad en el nuevo  
depositario nombrado, se ponga con los  
autos de dho Pago para que conde aver  
dado entera satisfaccion esta Cid. 7 qu  
legista de Vesquardo =

Joseph Ant. Soler Juan Man. Anrich Torres  
Blazquez

Castrenos

En qual Madrid de a cor...

El virrey de Indias Don Felipe por la Real Cedula de Dios Rey  
de Espana de Castilla de Leon de Aragon de las Indias

Jerusalen de Navarra de Granada  
de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca  
de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega  
de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira  
de Gibraltar de las Islas de Canaria de las  
Indias Orientales y Occidentales Islas y tierra  
firme del mar oceano Archiduque de Austria  
Duque de Borgoña de Brabante y de Milan  
Conde de Alsacia de Flandes de Frisia y Bar  
celona Senor de Pescara y de Mohria &c

Porquanta por Despacho de Junta en el

